



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2025 DE
CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-357**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 10/02/2025 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación **I-Tramita**.

Relación de candidatos admitidos:
--



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Guerrero Alba, Marta (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones del Título de Máster exigido en la Convocatoria o Suplemento Europeo al Título)

Málaga, 3 de febrero de 2025

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles